EEUU refuerza el control migratorio: Soldados en vehículos tácticos patrullan la frontera con México

El Ciudadano · 25 de marzo de 2025

La orden de Pete Hegseth autoriza el uso de vehículos militares para facilitar la vigilancia de la frontera sur



En un reciente giro a las estrategias de control migratorio en la frontera sur de Estados Unidos, el Departamento de Defensa ha autorizado el patrullaje de soldados estadounidenses a bordo de vehículos tácticos, con el fin de reforzar las labores de monitoreo y detección de migrantes indocumentados. La medida, que fue aprobada por el Secretario de Defensa, Pete Hegseth, el pasado 20 de marzo, responde a las necesidades de apoyo logístico y operativo solicitadas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

Véase también: Operación Frontera Norte: más de 1,700 detenidos y 23 toneladas de drogas aseguradas

El Comando Norte, encargado de coordinar las operaciones de defensa en la región fronteriza, emitió un comunicado en el que detalló que, bajo la nueva orden, **los soldados desplegados en la zona**

utilizarán vehículos tácticos del tipo 2nd Stryker, pertenecientes a la Brigada de Combate, para

patrullar las principales rutas fronterizas. Este movimiento tiene como objetivo facilitar el monitoreo de la

actividad migratoria en las áreas más críticas y de difícil acceso.

«Esta autorización adicional permite a miembros del servicio (militar) conducir apoyo de monitoreo

terrestre para detectar, rastrear y monitorear movimientos de actividades sospechosas; usando vehículos

militares tácticos o por medio de patrullajes a pie en zonas asignadas por el Buró de Aduanas y Patrulla

Fronteriza»

Comando Norte

Antes de esta autorización, las fuerzas militares desplegadas en la frontera se limitaban a observar y

reportar a las autoridades migratorias cualquier actividad sospechosa, sin intervenir directamente en la

detención o captura de migrantes. Ahora, bajo el nuevo esquema, se permitirá que los militares

transporten personal del CBP a lo largo de la frontera para realizar patrullajes conjuntos.

El general Gregory Guillot, jefe del Comando Norte, destacó que la autorización brindada a las

fuerzas armadas refuerza las capacidades de los agentes fronterizos al asegurar la

disponibilidad de transporte y apoyo logístico en tiempo real. Sin embargo, subrayó que los

soldados permanecerán restringidos en sus funciones y no participarán en actividades exclusivas de los

agentes de CBP, como la detención, arresto o inspección de personas migrantes.

Esta operación se enmarca dentro de las medidas de seguridad nacional aprobadas durante el mandato del

presidente Donald Trump, quien declaró una emergencia nacional ante lo que calificó como

una «invasión» de migrantes indocumentados. Actualmente, más de 9,000 efectivos militares están

desplegados a lo largo de la frontera sur, colaborando en diversas tareas de vigilancia y apoyo logístico.

Con esta nueva directiva, se intensifican las acciones destinadas a frenar el flujo migratorio hacia Estados

Unidos, mientras se mantiene el foco en garantizar que las tareas de detención y arresto sigan siendo

responsabilidad exclusiva de las autoridades civiles.

Foto: El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

• https://t.me/ciudadanomx

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano